

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: ADOLFO LOPEZ MATEOS

Clave: 17-002      Dirección Distrital: 11      Demarcación territorial: VENUSTIANO CARRANZA

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: UNO      Ordinaria       Extraordinaria  X  
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: ANEXO DEL MERCADO LOPEZ MATEOS

Fecha de la reunión: 6-MAYO-2022      Hora de inicio: 11:00      Hora de termino: 11:45

La reunión inició en:  Primera convocatoria       Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

#### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Carmen Araceli Blauco Juarez.
2. Blanca Margarita Iniestra Serna
3. Eduardo Avila Gonzalez
4. Guadalupe Belinda Martinez
5. Javier Sanchez Zúñiga
6. Apolonia Roberto Flores Arcuabes
- 7.
- 8.
- 9.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 6 Mujeres: 3 Hombres: 3 Otro:     

### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación Se insaculo al  
Representante: Apolinar Liborio Flores.

Acuerdos Arenales

2.

Observaciones de la deliberación Se insaculo al  
Auxiliar 1 : Blanca Margarida

Acuerdos Iniestra Serna

3.

Observaciones de la deliberación Se insaculo al  
Auxiliar 2 : Eduardo Avila Gonzalez

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

**MINUTA**  
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta:

16-05/22

Elaboró:

Blanca Margarita  
Iniestra Serna

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 6 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Carmen Araceli Blanco Juarez

2. Blanca Margarita Iniestra Serna

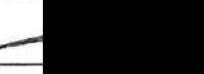
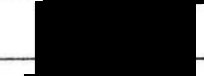
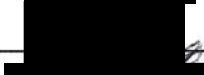
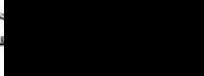


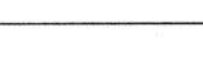
Firma

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

| Nombre completo                            | Firma   |
|--|---|
| 3. <i>Eduardo Avila Gonzalez</i>           |  |
| 4. <i>Guadalupe Belinda Martinez</i>       |  |
| 5. <i>Alicia Sordani Zupin</i>             |  |
| 6. <i>Apollinar Libano Flores Arcuales</i> |  |
| 7.   |  |
| 8.   |  |
| 9.   |  |

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.